



## ADJUDICACION DIRECTA AD-IVSS-001-2015 PRIMER ACTO GUIA DEL OFERENTE

Acto correspondiente a treinta y cinco (35) vehículos que serán ofertados a los trabajadores del IVSS.

**Día y lugar:** El acto se realizara el lunes 28 de septiembre de 2015, a las 09:00 am, en las instalaciones de El Comedor General Mezzanina del edificio Lecuna Sede principal del IVSS, ubicado en Av. Norte 4, Esquina de Altagracia, Municipio Libertador, Distrito Capital.

**Disponibilidad de la Guía del Oferente:** La guía del oferente estará disponible en la intranet del IVSS, desde el 16 de Septiembre de 2015 hasta el día 25 de Septiembre de 2015.

**Aclaratorias del procedimiento:** Cualquier trabajador del IVSS que requiera alguna aclaratoria sobre esta guía, debe solicitarlo **por escrito** indicando el aspecto en específico de su duda dirigida a la Dirección de Logística, ubicada en la Avenida san Martin, al lado de la Maternidad Concepción Palacios, desde el día 17 al 24 de Septiembre de 2015, en horario comprendido entre las 8:30 a.m. y 11:30 pm y 1:30 p.m. a 3:30 p.m., o vía telefónica 0212-452.20.89 ext. 2105 y 2125 o por correo electrónico [comisiontecnica@ivss.gob.ve](mailto:comisiontecnica@ivss.gob.ve).

**Visita técnica:** Los trabajadores interesados podrán realizar una visita técnica a los efectos de la visualización de los vehículos, en el Centro de Almacenamiento y Distribución del IVSS, ubicado en Ocumare del Tuy, estado Miranda, el día 22 y 23 de Septiembre de 2015 (en horario laboral).

**Requisitos para participar:** Para participar es necesario que el trabajador este debidamente identificado con el carnet del IVSS y presentar se cedula de identidad laminada y un recibo de pago vigente.

### Procedimiento:

- En el acto el oferente visualizara las condiciones de cada uno de los vehículos mediante la utilización de equipos de computación (video-beam y laptops), a través del cual efectuara la oferta del vehículo de su interés.
- **Planilla:** Se utilizara una planilla de oferta numerada (única) para cada uno de los ofrecimientos, la cual se entregara en el lugar y será consignada en sobre cerrado contentivo de la oferta, posteriormente será depositada en el buzón correspondiente a cada vehículo, identificado con el mismo número de la planilla y timbrado con el sello húmedo del Comité de Licitaciones para los Procesos de Enajenación del IVSS. Esta planilla contiene un numero correlativo de control, datos del vehículo, datos del oferente y el monto de la oferta realizada por el trabajador, estos dos últimos deben ser ciertos, legibles, sin tachadura, ni enmiendas.



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
COMITÉ DE LICITACIONES PARA LOS PROCESOS DE ENAJENACION  
DE BIENES PUBLICOS  
Caracas-Venezuela

- En cada sobre oferta debe incluirse: recibo de pago (del último mes), copia fotostática de la cedula de identidad ampliada a un 30% y la planilla de oferta debidamente llenada.
- Por cada vehículo se dispondrá un **BUZON** correctamente identificado con el formato que contiene las características, monto base (constituye el precio mínimo a ofertar) y fotos del mismo, en este buzón el trabajador depositara el sobre oferta que contendrá la planilla, el recibo de pago y la copia de la cedula de identidad. Cada buzón cuenta con un formato para el control de los sobres que serán ingresados para participar y llenado por el Comité de Licitaciones para los Procesos de Enajenación del IVSS.

**Limitaciones:** El oferente tendrá oportunidad de ofertar todos los vehículos, pero solo uno (01) le será adjudicado, quedando automáticamente sin efecto las demás ofertas que hiciese.

**Lapso de presentación de las ofertas:** el día Lunes 28 de Septiembre de 2015, en las instalaciones de El Comedor General en la Mezzanina del Edificio Lecuna Sede principal del IVSS, ubicado en Av. Norte 4, Esquina de Altigracia, Municipio Libertador, Distrito Capital, desde las 09:00 a.m. hasta las 10:30 a.m. luego de esta fecha y hora no se podrá realizar oferta alguna.

**Adjudicación:** Una vez efectuado el cierre de las ofertas, se procederá a sacar del buzón tres (03) ofertas al azar, la que resulte más favorable será la adjudicada, obteniendo el resto el segundo y tercer lugar.

**Lapso y forma de cancelación:** Una vez adjudicado el vehículo el beneficiario tendrá dos (02) días hábiles para consignar el o los Cheques de Gerencia por el monto ofertado del vehículo adjudicado, a nombre del Instituto Venezolano de los seguros Sociales, a los miembros del Área Económica-Financiera en la Dirección General de Administración y Finanzas, piso 2, Edificio sede del IVSS. En caso que el adjudicado no consigne en el plazo estipulado el Cheque o los Cheques de Gerencia, el vehículo será adjudicado al segundo mejor oferente y así sucesivamente.

**Contrato compra-venta:** Inmediatamente de consignado el o los Cheques de Gerencia, la Dirección de Consultoría Jurídica del IVSS, procederá a la elaboración del correspondiente contrato y articulara con la Notaria Publica que se determine a tales efectos.

**Retiro del Vehículo:** El vehículo adjudicado deberá ser retirado por el titular del contrato compra-venta del Centro de Almacenamiento y Distribución, ubicado en Ocumare del Tuy, estado Miranda, a partir de la suscripción del respectivo contrato, en horario de oficina, de acuerdo al cronograma de entrega establecido por la Dirección de logística del IVSS.

El IVSS, no se hace responsable por ningún tipo de traslado, tanto de personas como de los vehículos, quedando esto por cuenta del trabajador adjudicado.